

**ANEP**ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICACNP
CORPORACION NACIONAL
PARA EL DESARROLLO**LLAMADO
PÚBLICO A OFERTAS
Nº20/2023****Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública
Administración Nacional de Educación Pública**

COMUNICADO Nº09

18/10/2023**Pregunta 17)**

Las cantidades de las aberturas B08, B10, B15, B17, B20, B29, B36, B38 y B39 escritas en el rubrado difieren de planillas y de plano L031 "Ubicación de aberturas de Aluminio y Blindex". ¿Tomamos las cantidades del plano como válidas y modificamos el rubrado?

Respuesta 17)

Se Está mal el rubrado. Las cantidades indicadas en las planillas correspondientes, en la planta y en la lámina L031-A22 coinciden entre sí y son las correctas.

En general: Los metrajes y cantidades expresadas en el rubrado son de referencia, la empresa deberá verificar estos, ajustando lo que considere necesario. La oferta debe incluir la totalidad de los rubros necesarios para la completa ejecución del proyecto licitado. Si la empresa considera necesario, podrá agregar los rubros que crea necesarios para la cotización, respetando el formato del Formulario 4.

Pregunta 18)

Confirmar que el rubro 6,14 se refiere al cerramiento perimetral de la sala de astronomía. Sino es así por favor indicar dónde va ese tipo de muro.

Respuesta 18)

Ver respuesta Nº10 - Comunicado 7.

Pregunta 19)

Losas: el metraje del rubro 5.6.6 "Losas Prefabricadas" resulta escaso, teniendo en cuenta que las losas son de 12 y 15cm de espesor. ¿Se puede cambiar el número?

Respuesta 19)

Los metrajes y cantidades expresadas en el rubrado son de referencia, la empresa deberá verificar estos, ajustando lo que considere necesario. La oferta debe incluir la totalidad de los rubros necesarios para la completa ejecución del proyecto licitado.

Si la empresa considera necesario, podrá agregar los rubros que crea necesarios para la cotización, respetando el formato del Formulario 4.



ANEP

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



CNP
CORPORACIÓN NACIONAL
PARA EL DESARROLLO

Pregunta 20)

El ítem 8.2 del rubrado indica contrapiso de hormigón de balasto de espesor de 10cm para los baños, ¿debe hacerse el rebaje necesario en la platea para el mismo o es que este contrapiso sustituye a la platea en esas zonas?

Respuesta 20)

En el diseño definitivo de la platea se estudiará con el técnico del Contratista encargado de definirla la posibilidad de dejar un corte o un espacio descendido en la platea de la mínima dimensión posible para pasar la instalación sanitaria, la intención es tener accesibilidad a través de un sector de contrapiso, pero su factibilidad dependerá del proyecto definitivo de estructura.

Pregunta 21)

¿Cómo debe procederse en el caso de los servicios higiénicos que corresponden a la futura ampliación? ¿Se debe realizar contrapiso de balasto cementado? ¿Se deja el rebaje necesario para el futuro revestimiento? En las plantas de albañilería se indica que el nivel de ese sector es +/-0.00, solicitamos confirmación de que efectivamente sea así.

Respuesta 21)

Se procederá de la misma manera que en los baños a construir en primera etapa, dado que la posición del local y los aparatos ya está definida se estudiará en el diseño definitivo de la platea la posibilidad de dejar un sector de contrapiso (mediante hueco o descenso) para realizar la instalación futura. Con respecto al revestimiento futuro, no se dejarán rebajes en esta etapa y se mantendrá el nivel de piso terminado indicado. El rebaje correspondiente se resolverá en la etapa de la ampliación.

Pregunta 22)

¿Se debe cotizar rack o este lo suministra ceibal? ¿Los PIR deben ser simples o doble tecnología (detección infrarroja y microonda)? ¿Debemos cotizar el cableado para los Access Point? tenemos claro que el equipo lo suministra ceibal, pero debemos saber si tenemos que dejar la puesta para que ellos lo conecten a la red.

Respuesta 22)

Tanto el Rack de Ceibal como el cableado y las terminales serán suministrados e instalados por ANEP, el Contratista debe colocar la totalidad de las canalizaciones y cajas de registro necesarias. No debe confundirse la Instalación Ceibal con la instalación de telefonía y datos, para la misma si deben cotizarse los racks, la central telefónica y las cajas RJ45 que se indican en la lámina L043-E06, en este caso el cableado también será realizado por ANEP. Los sensores PIR deben ser de doble tecnología.